

# reseña de libros

## Los Sociólogos y Antropólogos escriben

(Reseña de libros, revistas y afines)

Durante este periodo (Enero- Abril 1992) recibimos y reseñaremos en un futuro lo siguiente:

**Boletín Antropológico**, números 21 y 22 (Enero-Abril y Mayo-Agosto de 1991. Publicación del Centro de Investigaciones y Museo Arqueológico de la ULA, Mérida, Venezuela.

**Malandros-Bandas, niños de la calle.** *Cultura de la urgencia de la ciudad latinoamericana.* Ives Pedrazzini y Magaly Sanchez. Vadell Hermanos, Caracas, 1992.

**Las Ciencias Sociales en la América Latina, Entre la legitimación y la marginación**, texto colectivo editado por el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), Colección Universidad y Desarrollo, Santiago, abril de 1990. El capítulo dedicado a la Sociología en Venezuela fue escrito por: Rosalind Greaves de Pulido y Marisela Paul Bello.

**La Sociología de las Profesiones y la Sociología como Profesión.** Augusto De Venanzi. Un estudio del papel ocupacional del sociólogo en la Administración Pública Nacional. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central De Venezuela, Caracas, 1990.

En el número anterior de FERMENTUM (nº 2, sep-dic 1991) dentro del análisis que hacíamos sobre la investigación sociológica en la Venezuela de la década de los ochenta, a partir de los tres congresos venezolanos realizados en la especialidad, durante esos años, nos hacíamos algunas preguntas sobre el trabajo de los sociólogos en la Administración Pública, sobre su aparente baja productividad y sobre la naturaleza de la práctica profesional no académica de la Sociología, pues bien, el libro de De Venanzi responde plenamente esas inquietudes yendo, de hecho, mucho más allá, haciendo de ellas, entre otras, un objeto de estudio sobre el cual se realizó una interesante y pormenorizada investigación de cuyos resultados da cuenta, justamente, el presente texto. Efectivamente, el autor se plantea averiguar... "las formas que asume el ejercicio de la Sociología fuera de los confines del

mundo universitario, en especial, como se ejerce en el ámbito de la administración pública nacional, la mayor empleadora de estos profesionales en nuestro país" (p 330), en concreto se plantea responder tres cuestiones esenciales... "¿cómo enfrentan y resuelven los sociólogos formados en una tradición crítico-conceptual, los dilemas ideológicos y éticos que se le presentan en un medio conservador como el que caracteriza la administración pública nacional; cómo sostienen estos profesionales un "sentido de lo sociológico" al participar en equipos interdisciplinarios de trabajo? y ¿Cuál es la visión que tienen de sí mismo los sociólogos en el contexto laboral y cómo incide la visión que otros profesionales se forman de ellos en la delimitación de dicha imagen? (pp 32 y 330).

Todo ello, como manifiesta preocupación del autor por un tema que le asalta desde sus lejanos días como estudiante de Sociología, en la UCV de los años sesenta. Igualmente, la investigación se inspira y vincula a la moderna Sociología del Trabajo, metodológicamente fundamentado en la etnometodología y la interacción simbólica, es decir: la Sociología cualitativa.

Destaca la preocupación por definir la naturaleza imprecisa de la *profesión* del sociólogo, las nociones de "pureza", y "regresión" en el ejercicio profesional y lo concerniente a un posible "código de ética" para el ejercicio profesional de la sociología.

Recomendamos ampliamente este trabajo, dentro del aún escasamente desarrollado tema de la sociología en Venezuela, esta contribución de De Venanzi junto al trabajo de Castro (Sociólogos y Sociología en Venezuela, Tropykos-UNESCO, Caracas, 1988) y el libro pionero de Albormoz (La Sociología en Venezuela, UCV, 1962) constituyen la trilogía fundante de esa especialidad en Venezuela. Especialidad sobre la cual FERMENTUM aspira a contribuir en su desarrollo.

O.A.

**El Estado Venezolano y su Política Regional.** Carlos A. Muñoz L. Consejo Editorial, Facultad de Ciencias forestales, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, 1990.

Carlos Muñoz Lagos es un sociólogo, graduado en la Universidad de Chile quien funge como docente-investigador adscrito al Instituto de Geografía de la ULA en Mérida, Venezuela. En este trabajo realiza una exposición y análisis sistemático de la política regional a escala nacional, colocando su atención en los instrumentos de acción mediante los cuales el Estado venezolano ha orientado, dentro del contexto de los procesos socioeconómicos, el crecimiento regional del país; dentro de este propósito, se privilegia igualmente la correspondiente estrategia espacial a escala nacional centrandó la atención en los seis Planes de la Nación, correspondientes al periodo 1960-1983.

El análisis se ubica en el plano normativo y en la consistencia de sus contenidos, en el transcurso del tiempo, detectando así las líneas de

continuidad y cambio para precisar las connotaciones que han tenido en el devenir nacional.

Citando al mismo autor: "...se trata de una investigación documental preferentemente descriptiva, aunque guiada por los planteamientos iniciales (ya descritos). El análisis de los Planes se realiza para precisar los contenidos centrales de cada uno y obtener, de este modo, las políticas y significados más resaltantes. Luego, se realiza un intento de interpretación por periodos; lo que no es óbice para intercalar comentarios en la exposición sistemática de las políticas y estrategias..."(p 8).

Planificación y política regional en los años sesenta y setenta podría ser la síntesis de su análisis. Aporte que no dudamos en recomendar dado el carácter preciso y didáctico de su exposición, útil para estudiantes y profesionales del área.

O.A.

#### Instrucciones para las colaboraciones

1. «FERMENTUM» se define como una publicación *científica especializada* (en el área socio-antropológica), *periódica* (cuatrimestral); por tanto, está abierta a todos los investigadores en esas especialidades que deseen publicar *avances y resultados de investigaciones*. Dichas contribuciones deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a- Extensión máxima 30 cuartillas en papel tamaño carta a dos líneas, escritas por un sólo lado del pliego.

b- El trabajo deberá contar con: (todo dentro de las 30 páginas señaladas)

- Un resumen de máximo 15 líneas escrito en *inglés* y en *castellano*

- Introducción, desarrollo, conclusiones

- Bibliografía y referencias

- Notas preferiblemente sistema A.P.A.

- Un breve currículum del autor y/o autores en los que se señale los títulos académicos, institución donde trabaja y línea de investigación que desarrolla.

c- Deberá entregarse *un original y una copia*. De contar con cuadros, dibujos o fotografías éstas deberán entregarse aparte, cada uno en una hoja independiente.

d- «FERMENTUM» se diagrama y diseña en una Macintosh SE-30, por tanto aquellos autores que deseen entregar su trabajo en disquetes de 31/2, podrán hacerlo siempre y cuando se cumpla lo siguiente:

Para IBM PC compatibles deberán ser procesados en MS DOS. Word Perfect 4.2 con extensión .WP Word Perfect 5.0 con extensión .WP. XyWrite III Plus con extensión .XY3. Microsoft Word 3.0, 4.0 ó 5.0 guardados con formatos ASCII o RTE. Para Macintosh deberán ser procesados en Acta Advantage 1.0. MacWrite 1.0 hasta 5.0 y MacWrite II. Microsoft Word 3.0 y 4.0. Microsoft Works 1.0 y 2.0a. WriteNow 1.0 y 2.0. WordPerfect 1.0 hasta 1.04.

2. La prioridad de la publicación está orientada hacia *investigaciones en Sociología y en Antropología*, igualmente el orden de la publicación podrá depender de la orientación temática de cada número.

3. Los artículos serán sometidos a un arbitraje que dentro de las normas y los procedimientos convencionalmente aceptados determine la publicación de los mismos.

4. No regresamos originales y el Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios que aseguren la calidad de la publicación.

5. Las contribuciones deberán dirigirse a

#### «FERMENTUM».

Revista Venezolana de Sociología y Antropología, Departamento de Antropología y Sociología, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. (Teléfono: 074-401830, Fax: 401851).